



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2012
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
 (PESOS)

FECHA 15/07/2012
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la consolidación de la Universidades Públicas estatales y de Apoyo Solidario 2009 EJERCICIO 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:

OBJETIVO GENERAL:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012				2013	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2013		
1	Impulsar la mejora del perfil individual y colectivo del profesorado de tiempo completo.	1.1 Mejorar el grado de consolidación de los profesores de Tiempo completo mediante el apoyo para la realización de proyectos de investigación.	1,469,993.74	59.58	866,433.12	9,361.20			594,199.42	
		1.2 Incrementar las publicaciones de libros de los profesores de tiempo completo de sus productos de investigación.	0.00	0.00	0.00				0.00	
		1.3 Incrementar la difusión de los productos de investigación de los profesores de tiempo completo mediante la asistencia a reuniones académicas de los mismos, así mismo mejorar el conocimiento del estado del arte de los profesores participantes en los eventos.	675,000.00	94.91	640,674.46				34,325.54	
2	Fortalecer el desarrollo de los Cuerpos Académicos y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.	2.1 Realizar eventos académicos pertinentes a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos y promover la asistencia de los estudiantes y PTC de las DES a la cual esté asociada el CA beneficiado.	557,000.00	98.14	546,617.02				10,382.98	
		2.2 Fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos, mejorando la infraestructura académica y la realización de los proyectos de investigación.	1,274,462.08	85.55	1,075,083.70	15,179.00			184,199.38	

07

[Handwritten signatures]

3	Atender las recomendaciones tendientes a la mejora de la calidad de PE ubicados en el nivel 2 de los CIEES con incremento de matrícula.	3.1 Fortalecer y consolidar el programa de tutorías Institucional para docentes que participan en los 10 PE que se ubican en nivel 2 de CIEES y que incrementan matrícula, así como obtener la evaluación de los organismos evaluadores para estos PE, así como fortalecer el programa de tutorías en la modalidad a distancia.	3,800,000.00	53.84	1,287,887.99	758,050.95		1,754,061.06	
		3.2 Atender las observaciones derivadas de los procesos de evaluación y autoevaluación de los PE en relación con equipamiento, adecuación de espacios, materiales y reactivos para la mejora de los laboratorios y espacios académicos que albergan a los PE para incidir con calidad en la formación de los estudiantes.	4,442,515.00	87.47	3,680,158.09	205,696.64		556,660.27	
		3.3 Realizar un Programa de sensibilización para la implementación del nuevo modelo educativo universitario, así como, fortalecer el sistema de información para los programas de servicio social, el seguimiento de egresados, la educación a distancia y el acervo bibliográfico.	1,433,977.80	34.64	496,715.59			937,262.21	
4	GASTOS DE OPERACIÓN		4,479,566.38	100.00	4,479,566.38			0.00	
TOTAL			18,132,515.00	77.51	13,073,136.45	988,197.74	0.00	0.00	4,071,090.81

100.00% 77.51% 13,073,136.45 988,197.74 0.00% 0.00% 22.45%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

En atención al objetivo 1, meta 1.1, el Instituto de Ciencias de la Educación adquirió tres computadoras que sirven como instrumento para llevar a cabo proyectos de investigación donde se involucran a los Profesores de Tiempo Completo y a los estudiantes. En cuanto a la meta planteada para atender las observaciones derivadas de los procesos de evaluación y autoevaluación, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería adquirió un equipo para comunicación de datos destinado a los laboratorios del área de Física. Por otro lado, se adecoo un espacio de laboratorio en el área del anfiteatro de la unidad Biomédica, que fortalecerá la formación académica de los estudiantes de la licenciatura en Biología. También hubo avances en el objetivo 2, meta 2.2, donde el Cuerpo Académico "Optimización y Software" adquirió una computadora ensamblada que sirve como herramienta en las distintas investigaciones que involucran a los estudiantes de la Facultad de Ciencias y a la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, que van intencionados al fortalecimiento de sus LGAC. Así mismo, la Facultad de Ciencias Biológicas adquirió un multifuncional, indispensable para los trabajos del proyecto "Niveles de divergencia genética en poblaciones del ratón de las cosechas". Se construyeron kioscos de convivencia para los estudiantes de la Facultad Humanidades y Farmacia que impulsan el logro del objetivo 3 en el que se plantea como meta el fortalecimiento y consolidación del programa de tutorías. También se construyeron cinco cubículos de tutorías de uso compartido, que favorecen a los estudiantes de las facultades de Farmacia y Humanidades, cumpliendo así con una de las recomendaciones tendientes a la mejora de la calidad de los PE.

A partir del segundo trimestre del 2012 y en lo sucesivo, el Órgano Interno de Control de la Institución, revisa y valida la presente información, en virtud de que por instrucciones de la Subsecretaría de Educación Superior se incluye nuevamente la firma del titular del Órgano Interno de Control, misma que había sido eliminada por indicaciones de la citada dependencia en los informes trimestrales a partir del tercer trimestre del 2010, los cuatro trimestres del ejercicio fiscal 2011 y al primer trimestre del 2012.

C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO
TESORERO GENERAL

C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR

C.P. MARCELO RAMÓN LANDA GÓMEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2012. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE

EL AÑO DEL EJERCICIO 2012, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"